**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| **CURSO 2017/18** | **ETAPA****SECUNDARIA** |

**CURSO: 4º ESO**

**ASIGNATURA: LATÍN**

**CRITERIOS CALIFICACIÓN SECUNDARIA**

Los criterios comunes de calificación son los siguientes:

- Cada falta de ortografía supondrá una penalización de 0,25, incluidas las faltas de acentuación.

La nota máxima a restar son 2 puntos.

Los alumnos que quieran recuperar esa nota perdida, lo harán copiando en su libreta aquellas palabras que escribieron mal, 10 frases con las palabra mal escrita, revisando el profesor dichas faltas, para poder recuperar su nota inicial.

Si al final de nota de evaluación y las notas de final de curso, incluida las pruebas extraordinarias, nos salen decimales y ya que estos no se pueden contemplar en las notas oficiales se tenderá a redondear dicha nota al número entero superior o inferior respecto a la nota inicial dependiendo de la actitud, interés, trabajo diario y cuaderno de clase del alumno.

Respecto a los alumnos que se copien dependerá de cuando lo hagan:

Examen ó trabajos/prácticas sustitutorias: Se le pondrá un cero en el examen y se le pondrá un parte de incidencias.

Examen de evaluación: Se le pondrá un cero en el examen. Además de un parte de incidencias.

Examen de septiembre: Se le pondrá un cero en el examen.

Distinguiremos como materias troncales: Matemáticas, Lengua, Inglés y Francés

Como materias diferenciadas: Ciencias Naturales, Física y Química, Biología y Geología, Plástica, Ciencias Sociales, Tecnología y Literatura, Educación Física, Latín, Música.

 De forma particular, los criterios de calificación para:

Materias diferenciadas:

- Si la nota de los exámenes de la UD es mayor o igual que cinco, eliminará esa UD para el examen de evaluación, en caso contrario tendrá que examinarse en el examen de evaluación de la unidad suspensa, teniendo que sacar como mínimo un 3 para poder hacerle media, si la nota obtenido es menor que 3 ,la nota final de la evaluación será un 2.

- Si la nota final de la evaluación es igual o mayor a cinco, eliminará la materia de ese trimestre y no tendrá que examinarse de ella en el examen de recuperación al final de curso, si tuviera alguna evaluación suspensa tendrá que examinarse de esa evaluación en el examen final, teniendo que sacar como mínimo un 3 para poder hacerle media, si la nota obtenido es menor que 3 ,la nota final del curso será un 2.

Aquel alumno que le salga la asignatura en junio suspensa, se examinará en la convocatoria extraordinaria de la asignatura completa, teniendo que sacar en la convocatoria extraordinaria como mínimo un 5.

Materias continuas:

* La nota final de evaluación resultará de: la nota final de los exámenes escritos (70%); cuaderno de trabajo y ejercicios realizados (20%); actitud, interés y comportamiento (10%).
* Al final de curso los alumnos deberán realizar el examen final de la asignatura, excepto los que tengan sobresaliente en las tres evaluaciones.
* Cuando el alumno tenga aprobada las tres evaluaciones, el examen final no bajará su nota, conservará la nota obtenida y si la media con el examen final es superior, le subirá la nota final.
* Cuando el alumno tenga alguna evaluación suspensa y la media le de aprobado, irá al final, obteniendo su nota final de la media aritmética de las notas de las evaluaciones y la nota del examen final.
* Si el alumno tiene varias evaluaciones suspensas y aprueba el examen final, su nota será satisfactoria.

**La asignatura de matemáticas se calificará de la siguiente manera:**

Se le hará al alumno controles cada 1 o 2 temas, calificandolos del 1 al 10, a continuación cada 5 temas aproximadamente se hará la evaluación haciendo media con los controles.

las notas de los controles tiene un valor de 17,5% de la nota, haciéndose dos controles para cada Evaluación, la nota de la evaluación tiene un valor de un 35 %.el trabajo diario un 20%, el interés y comportamiento en clase un 10% y la presentación y orden .los errores ,conclusiones y razonamientos un 10%.

Haciendo todo ello la nota obtenida por el alumno, es decir, la nota está ponderada, dando a cada indicador su valor.

Al final de curso los alumnos harán un examen final de todo el libro, unos recuperarán evaluaciones, otros podrán subir nota. El alumno que aprobó sus tres evaluaciones no afectará a su nota de modo negativo.

Se pretende con esto motivar a los alumnos, repetir aquellos conceptos importantes para cursos superiores y potenciar la capacidad de esfuerzo.

Las condiciones que se han de dar para el distinto grado de cumplimiento de los objetivos serán:

-Total: El profesor/a ha de haber desarrollado el objetivo en clase y además el porcentaje de alumnos/as con calificación positiva ha de estar comprendido entre el 60 y el 100 %.

- Parcial: El profesor/a ha de haber desarrollado el objetivo en clase y además el porcentaje de alumnos/as con calificación positiva ha de estar comprendido entre el 30 y el 60 %.

- Sin cumplir: El profesor/a ha de haber desarrollado el objetivo en clase y además el porcentaje de alumnos/as con calificación positiva ha de estar comprendido entre el 0 y el 30 %.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

1-TRABAJO EN CLASE. 20%

-Observación de los ejercicios individuales en clase.

-Corrección de actividades.

-Atención a la explicación del profesor.

-Presentación de trabajos.

-Resolución de problemas o ejercicios en la pizarra.

-Expresión oral correcta en las distintas materias.

2-INTERÉS MOSTRADO POR LA MATERIA. 10%

-Participación e intervención.

-Solicitud de aclaración de dudas.

3º- NOTAS DE LAS PRUEBAS ESCRITAS REALIZADAS 70%.

-Pruebas a lo largo de todo el curso, tanto inicial como final de las materias troncales: matemáticas, lengua e idiomas.

-Indicadores que miden dichos resultados.

4ºOrden, errores, resolución y conclusiones en la resolución de los ejercicios. Un 10%.